



TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA
FISCAL Y ADMINISTRATIVA

Junta de Gobierno y Administración

Acuerdo E/JGA/8/2013

Nombramiento del Director General del Sistema de Justicia en Línea del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Ingeniero Gabriel Solís Pinto.

Acuerdo Específico E/JGA/8/2013 de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, que establece el nombramiento del Director General del Sistema de Justicia en Línea del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Ingeniero Gabriel Solís Pinto.

CONSIDERANDO

Primero. Que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa es un tribunal de lo contencioso-administrativo, dotado de plena autonomía para dictar sus fallos, de conformidad con el Artículo 73 fracción XXIX-H, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos relacionado con el diverso 1 de la Ley Orgánica del mismo;

Segundo. Que el artículo 39 de la Ley Orgánica de este Órgano Jurisdiccional establece que la Junta de Gobierno y Administración, es el órgano del Tribunal que tiene a su cargo la administración, vigilancia, disciplina y carrera jurisdiccional, contando con autonomía técnica y de gestión para el adecuado cumplimiento de sus funciones, y que en términos de las fracciones I y XXII, del artículo 41 de la misma Ley, es facultad de la Junta de Gobierno y Administración expedir los acuerdos necesarios para el buen funcionamiento del Tribunal y dirigir la buena marcha del mismo, dictando las medidas necesarias;

Tercero. Que en términos de los artículos 46 y 47, del Reglamento Interior del mismo Tribunal, se entiende por administración la actividad tendiente a la correcta y adecuada planeación, organización, operación y control de las áreas del Tribunal que correspondan a sus competencias, para lo cual este órgano colegiado emitirá los acuerdos y las disposiciones de orden y buen gobierno que corresponda, teniendo el carácter de obligatorios y de observancia general en el Tribunal;

Cuarto. Que la Junta de Gobierno y Administración, para el cumplimiento de sus atribuciones, cuenta con la unidad administrativa denominada Dirección General del Sistema de Justicia en Línea, de conformidad con los artículos 72 fracción II, inciso g), y 73 fracción III, inciso c), del Reglamento Interior del Tribunal;



TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA
FISCAL Y ADMINISTRATIVA

Junta de Gobierno y Administración

Acuerdo E/JGA/8/2013

Nombramiento del Director General del Sistema de Justicia en Línea del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Ingeniero Gabriel Solís Pinto.

Quinto. Que de conformidad con el artículo 41 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, corresponde a la Junta de Gobierno y Administración nombrar a los titulares de los Órganos Auxiliares y Unidades de apoyo administrativo, así como a los titulares de las Comisiones, y removerlos de acuerdo con las disposiciones aplicables;

Sexto. Que los integrantes de la Junta de Gobierno y Administración tuvieron a la vista el expediente del Ingeniero Gabriel Solís Pinto, quien fue propuesto para ocupar el cargo de Director General del Sistema de Justicia en Línea, y constataron que cuenta con el perfil, conocimiento y experiencia necesarios para desempeñar dicho cargo.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 73 fracción XXIX-H de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 39 y 41 fracciones I, XVI y XXII, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y; 46, 47, 72 fracción II, inciso g), y 73 fracción III, inciso c), del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, la Junta de Gobierno y Administración emite el siguiente:

ACUERDO

Artículo 1. Se nombra al Ingeniero Gabriel Solís Pinto como Director General del Sistema de Justicia en Línea del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, con efectos a partir del dieciséis de abril de dos mil trece.

Artículo 2. Notifíquese el presente Acuerdo al Ingeniero Gabriel Solís Pinto.

Artículo 3. Publíquese el presente Acuerdo en la página web institucional del Tribunal.

Artículo 4. Otórguense las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.



TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA
FISCAL Y ADMINISTRATIVA

Junta de Gobierno y Administración

Acuerdo E/JGA/8/2013

Nombramiento del Director General del Sistema de Justicia en Línea del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Ingeniero **Gabriel Solís Pinto**.

Dictado en sesión de once de abril de dos mil trece.- Firman el **Magistrado Juan Manuel Jiménez Illescas**, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el **Licenciado Gibrán Miguel Castañeda de la Cruz**, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe; con fundamento en los artículos 30 fracción XV, 52 fracciones II y III, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; así como los artículos 16 fracción VI, 78 fracciones VIII y XI, y 103, del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.